



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1053 de 2022

Carpeta Nº 143 de 2020

Comisión de Industria,
Energía y Minería

SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Regulación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Valentina Dos Santos.

Miembros: Señores Representantes Nino Medina, Martín Melazzi, Gonzalo Onetto, Carlos Aurelio Piccone Morales y Gabriel Tinaglini.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA (Valentina Dos Santos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En la misma línea de lo que manifesté en la instancia anterior, en la que solicité nuevamente tratar el proyecto de ley de medios y llevar adelante el repartido final -tengo entendido que ya se entregó a la oposición-, propongo tratar el proyecto el próximo miércoles, en una reunión extraordinaria, para su posterior pase al plenario.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- En la sesión pasada, cuando nos anunciaron que iba a entrar esta propuesta con modificaciones, planteamos que estudiaríamos esas modificaciones, más allá de que el diputado Melazzi nos explicó cuáles eran y de que las corroboramos cuando nos llegó al material.

Nosotros mantenemos nuestra propuesta, porque con estas modificaciones se está afectando a organizaciones, instituciones y organismos del Estado. Entonces, nuevamente queremos presentar nuestra lista de delegaciones a invitar, porque queremos escuchar cómo afecta, por ejemplo, la modificación del artículo 48. Insisto: por ese y otros motivos tenemos una lista de delegaciones a las que queremos recibir. Eso fue lo que nosotros anunciamos cuando esto se dejó de lado; lo hicimos hace ya un tiempo bastante prudencial. En definitiva, ese es nuestro posicionamiento, y queremos entregar la lista con algunos agregados, teniendo en cuenta las modificaciones, ya que consideramos que tendríamos que escuchar a otras delegaciones. Además, algunas de ellas no se pudieron expresar ni durante el tratamiento de la rendición de cuentas, como Antel y Sutel.

Por supuesto, luego tendríamos que tomarnos un tiempo para realizar la votación, y si hay que hacer reuniones extraordinarias para recibir a las delegaciones, las haremos.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Con la intención de mantener siempre la buena sintonía que tenemos en la Comisión, quiero decir que puedo comprender la preocupación del diputado Tinaglini, pero creo que la redacción del artículo 48, claramente, no tiene una modificación sustancial como para que se diga que por ese cambio deberían venir nuevas delegaciones. En definitiva, en el artículo 48 solo se establece quiénes pueden brindar servicios de banda ancha en internet.

En esa línea, el artículo 48 mantiene la misma redacción que se votó en el plenario de la Cámara de Diputados en la rendición de cuentas.

Entonces, si bien entiendo y respeto lo que dice el diputado Tinaglini, como no se planteó una redacción diferente a la que está en la rendición de cuentas, que establece que quienes tienen derecho a brindar servicios de banda ancha en internet son quienes prestan servicios de televisión para abonados por cable, no veo el motivo para que nuevas delegaciones vengan a hacer devoluciones por ese artículo.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE PICCONE MORALES (Carlos Aurelio).- Con el mismo espíritu que el compañero Tinaglini, quiero decir que nosotros siempre estamos en la línea de buscar un consenso general con todos los integrantes de esta Comisión, y por eso creo que es fundamental que pongamos sobre la mesa la opinión de todos; inclusive, hay algunas ausencias que también deberíamos tomar en cuenta. Por eso creo que es bueno que se agreguen las consultas que nosotros planteamos y que el compañero diputado Tinaglini propone. Eso fortalecería el espíritu de la Comisión y permitiría ir al plenario con el consenso general de los integrantes de esta asesora.

Nosotros vamos a mantenernos en esa posición.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- Solicito un intermedio de cinco minutos.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión pasa a intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 10 y 25)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 10 y 47)

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- En la misma línea y con el mismo espíritu de tratar de colaborar y avanzar en la aprobación del proyecto de ley de medios, en primer lugar, vuelvo a solicitar que se realice una reunión extraordinaria el próximo miércoles.

Además, voy a pedir que se retire el artículo 48 del proyecto de ley de medios -reitero, que tiene la misma redacción que cuenta con media sanción, ya que es la que aprobó la Cámara de Diputados- y que se reciba a las delegaciones que la oposición entienda pertinente. Asimismo, solicito que luego de recibidas las delegaciones se proceda a votar los artículos del proyecto de ley que cuenten con consenso.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- Por lo que vemos, la propuesta de modificaciones no está finalizada y se mantiene. Lo que pretendemos, teniendo en cuenta las modificaciones, es entregar una listado con las delegaciones que queremos recibir, y que luego de ese proceso se respeten los acuerdos políticos que teníamos en cuanto a los tiempos que nos podíamos tomar cuando se contara con la redacción definitiva, que es algo que hasta el momento no conocemos.

Lo otro que resulta importante señalar es que en la reunión pasada, por respeto a la Comisión, permanecimos en sala para alcanzar la mayoría correspondiente y poder trabajar, y en esta instancia nuevamente se requiere que el Frente Amplio conforme el número suficiente como para seguir adelante, teniendo en cuenta que estamos discutiendo uno de los proyectos más importantes que ha presentado este gobierno, después de dos años y medio de trabajo. Estas señales son las que a nosotros, nuevamente, nos hacen dudar mucho de que esto esté consensuado dentro de la coalición.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se lleva a cabo una reunión extraordinaria el próximo miércoles.

(Se vota)

——Tres en seis: NEGATIVA.

SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).- La idea es que en la reunión extraordinaria que solicitamos para el próximo miércoles la oposición cite a alguna delegación -es algo que aceptamos-, aunque somos conscientes de que casi todas ya han pasado por esta Comisión.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo manifestado por el diputado Tinaglini en cuanto a que le preocupaba la redacción del artículo 48 -como dije, a este artículo la Cámara de Diputados le dio media sanción-, como expresé antes, decidimos retirarlo del proyecto de ley, pero incluso así, con nuestra mayor buena voluntad, estamos dispuestos a recibir a alguna delegación. No me queda claro qué parte del articulado se quiere tratar; en

definitiva, todo el articulado ya se trabajó en la Comisión y recibimos a más de treinta delegaciones.

De todos modos, creo que tenemos que dar una señal y avanzar con este proyecto de ley, después de dos años de trabajo, votando, al menos, los artículos que sí tienen consenso. Por eso apelo a la comprensión de la oposición y a que acompañe la realización de la reunión extraordinaria, teniendo en cuenta que la coalición de gobierno permite que alguna delegación se haga presente por algunos de los artículos, aunque desconozco por cuál de ellos van a venir. De todos modos, damos una señal para avanzar.

SEÑOR REPRESENTANTE PICCONE MORALES (Carlos Aurelio).- Creo que se están dando condicionantes que no estuvieron presentes en el transcurso de estos dos años de trabajo en la Comisión. Por lo tanto, hay que pensar profundamente en cuáles son las responsabilidades de cada uno y, sobre todo, en respetar los acuerdos.

Se está planteando un nuevo escenario, y es fundamental que hagamos consultas con nuestra bancada, porque la responsabilidad de que la Comisión esté funcionando, en parte, es de nuestra fuerza política. Entonces, tenemos que analizar la situación.

Después vamos a pasar la lista de las delegaciones que tenemos previsto convocar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar nuevamente si la Comisión se reúne en forma extraordinaria el próximo miércoles.

(Se vota)

——Tres en seis: EMPATE, NEGATIVA.

Se va a votar nuevamente.

(Se vota)

——Tres en seis: EMPATE, NEGATIVA.

Se va a votar nuevamente.

(Se vota)

——Tres en seis: EMPATE, NEGATIVA.

Se va a votar nuevamente.

(Se vota)

——Tres en seis: EMPATE, NEGATIVA.

Se levanta la reunión.

